

LX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CNV
24 de noviembre de 2011 – Ciudad de Buenos Aires

ACORDADA

A los 24 días del mes de Noviembre de 2011, los representantes de 18 jurisdicciones provinciales, y la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación (con la ausencia de las Provincias de San Luis, Chubut, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Pampa, Santa Cruz y Catamarca), reunidos en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de analizar el avance y gestión de los distintos Programas Federales que se hallan en ejecución en todo el país en coordinación con el Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales, en forma unánime ACUERDAN:

1. **PROMOVER**, desarrollar y profundizar la discusión en el ámbito nacional y provincial, de propuestas innovadoras relativas al ordenamiento territorial, sistemas constructivos y financiamientos alternativos, incorporando además su tratamiento en la discusión por parte de las comisiones técnicas oportunamente creadas por éste Consejo y llevar el debate a otros ámbitos como ser Cámaras Legislativas, Consejos Profesionales, Universidades y otras organizaciones vinculadas a ésta temática.-
2. **JERARQUIZAR** la demanda, a partir de lo señalado en el punto anterior, desarrollando un plan estratégico y superador que nos permita dar soluciones habitacionales acordes a las reales necesidades de los postulantes a las mismas.-
3. **RECOMENDAR** a las Jurisdicciones Provinciales a realizar las gestiones tendientes al dictado de normas con el objetivo de lograr, en un tiempo prudencial, un déficit controlado de la demanda y la elaboración de un Programa de solución de su déficit por los próximos ocho años.-
4. **GESTIONAR** ante las autoridades correspondientes, la eliminación de la Libre Disponibilidad de los recursos del FONAVI en la Ley de Presupuesto.-
5. **DESTACAR** el éxito del 2do Concurso Nacional de Escuelas Técnicas – 2011 - reflejado a través de la numerosa participación de los Colegios Nacionales Técnicos con orientación en Construcción y felicitar a los ganadores.-
6. **RESALTAR** la realización con éxito, del VII Congreso de Vivienda Rural llevado a cabo por el IPV de la Provincia de La Rioja.-
7. **ADHERIR** al lanzamiento de la 3ra Exposición de Vivienda Social 2012, como así también del 3er Concurso de Escuelas Técnicas.-
8. **AGRADECER** a las jurisdicciones participantes, por su amplio apoyo al 1er Encuentro Nacional del Programa Federal de Integración Socio-comunitaria a través de Cooperativas de Trabajo “Proyectando Autonomía”, llevado a cabo con éxito, en la Ciudad de Embalse Río Tercero.-